

Otra una Justancia de Silvestre Mas,
 morador en la Diputación de Miranda de este
 termino, en la que se obliga a abatecer de
 las cuatros espaldas a la del Albrjon en todo
 el año proximo, dando la libra de carne de
 cañero un cuarto menor de como se venda en
 esta ciudad; la de cordero y cordero, a como co-
 rran en la misma: el cuartillo de cian un
 cuarto menor de como se expenda en ella;
 y el de cinaga a dos cuartos todo el año.
 Leuseñdida por este Ayuntamiento. ^{to acuerda}
 Pae a la comision de abata. p.^a g. infor-
 ma, y prescripado se tiene dia p.^a al N.º
 to con auencia de la M.^a Justicia

y
 m.
 abate en el Albrjon

Contribucion
 se pide compensa.
 con de Propios.

Otra una Just. de Jose Noriega, Guar-
 da. morador en la corte de Abante, dice esta
 diciendo a estos Propios setenta y ocho r.^s.
 de un real de renta de tierra q. posee en el
 termino de S.^a Lina, p.^a mediante a q. de ley
 misma se le debe mayor suma p.^a en mel-
 do de suada. monted, suplica, se compare
 dho. curso. Leuseñdida p.^a este Ayuntamiento
 acuerda: Pae a la Junta de Propios

Otra una Justancia de Jose Perez, morador

